AÑO V. HABANA 30 DE NOVIEMBRE DE 1915 NUMERO 195

El Dependiente

PERIODICO SINDICALISTA

ÓRGANO DEFENSOR DE LOS CAMAREROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES Y OBREROS EN GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL Y REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

CRIMENES JURIDICOS

El día 11 de Noviembre de 1887 cometióse en Chicago el gran crimen jurídico que llevó a la horca a cinco hombres y al presidio a tres.

Conocida es la historia de aquel gran crimen, el mayor borrón que sobre sí misma pudo echar la titulada grande y democrática República norteamericana. Durante una huelga sostenida por los obreros de Chicago, la policía, como es costumbre, cometió sin número de atropellos y agresiones contra los huelguistas. En momentos en que la policía daba una carga, fué lanzada contra ellos una bomba, que al explotar mató a uno e hirió a algunos. Los autores del atentado no fueron habidos, pero las autoridades necesitaban algunas víctimas, y procedieron a encarcelar a los obreros que figuraban a la cabeza del movimiento. Durante el proceso se probó plenamente que ninguno de ellos había tenido participación en el atentado, lo que no impidió que fueran declarados culpables por un jurado compuesto de burgueses llenos de prejuicios de clase y condenados por un tribunal formado por jueces que procedían movidos por el móvil de la venganza y no por el de justicia.

Contra la infame sentencia que enviaba a la horca a cinco inocentes y al presidio a otros tres, levantóse el pueblo trabajador consciente de los Estados Unidos, secundado por los de otras naciones. Promovióse una agitación formidable, a la que prestaron su concurso diversos elementos. Todo fué en vano. Las autoridades de Chicago tenían el deliberado propósito de matar a los inocentes condenados, creyendo con ello intimidar a los obreros organizados que amenazaban convertirse en una fuerza prepotente. Deliberadamente sabían que cometían una injusticia, pero esto les importaba poco con tal de lograr su objeto.

El crimen se cometió. Los cinco anarquistas fueron condenados, pero su silencio después de muertos, más elocuente que sus palabras,—según la gráfica expresión de uno de ellos ante la horca—ha sido una formidable acusación contra la justicia americana, un anatema a su engañosa democracia, un mentís a su pretendida libertad, y a la vez, una semilla germinadora de ideales libertarios.

Años después de cometido el gran crimen, un Gobernador del Estado de Illinois, en memorable documento, patentizó la gran injusticia cometida y dió libertad a los que estaban en presidio.

De aquella fecha luctuosa a la de hoy, el proletariado universal, y en particular los libertarios, conmemoran todos los años el 11 de Noviembre, en recordación de los cinco mártires anarquistas de Chicago.

* * *

El día 19 de Noviembre de 1915, en los mismos Estados Unidos se ha cometido otro crimen jurídico, fusilando en Utah a otro hombre inocente, acusado de un delito que no se pudo comprobar.

Ahora en Utah, como hace 28 años en Chicago, no se ha perseguido la condenación de un criminal, sino la eliminación de un hombre que se ha distinguido por sus actividades como revolucionario.

Relataremos el caso en pocas palabras. Hace meses cometióse en Utah un crimen. Dos hombres enmascarados penetraron en un establecimiento y dispararon contra el dueño, matándolo; un hijo de este a su vez, dispara sobre uno de los asaltantes, que se dieron a la fuga. Al día siguiente se presentó Joe Hillstron, a casa de un médico para que le curara una herida en un brazo. El médico puso el hecho en conocimiento de las autoridades, quienes sin pérdida de momento ordenaron la captura de Joe Hillstron, lo que efectuaron cuatro policías, estando aquel tendido en su cama, presa de la fiebre por la herida que tenía. Es de advertir que al penetrar la policía en el cuarto, iban todos con el revólver en la mano, y que uno de ellos lo disparó sobre Hillstron produciéndole una nueva herida.

Llevado a la cárcel, fué objeto de abusos y atropellos para hacerle declararse culpable; pero Hillstron negó con entereza toda participación en el asalto, diciendo que la herida que tenía, y sobre la que descansaba toda la acusación sobre él, la había recibido por causa de una mujer, negándose a dar más pormenores.

Durante el proceso y juicio la acusación no pudo presentar pruebas concluyentes de que Hillstron fuera uno de los asaltantes. No obstante, fué declarado culpable y condenado a muerte.

Como en el caso de Chicago, no se trata de un acto de justicia equivocado, sino de un acto deliberado de venganza. En Hillstron, más que al pretendido criminal, se ha querido castigar al obrero activo y organizador, al poeta y artista que compuso populares cantos revolucionarios, al hombre de entereza que era considerado como un peligro para los burgueses y sus servidores las autoridades.

Los "Obreros Industriales del Mundo" llevaron a cabo un movimiento de protesta en toda la República para salvar la vida de su compañero. Se verificaron centenares de mitins, se mandaron al Gobernador del Estado millares de peticiones de gracia, se efectuaron persistentes gestiones para aplazar la ejecución de la sentencia y obtener un nuevo juicio... También todo fué en vano. Había el propósito de matar al rebelde, y el rebelde murió, pero con entereza, con valentía, manteniendo hasta el último instante su inocencia y sus ideales.

Uno más en martirologio obrero.

Y un nuevo borrón para la gran República de mercaderes millonarios, que han hecho de la democracia una tapadera de injusticias y crímenes.

LA CONTROVERSIA
SOCIALISTA-SINDICALISTA

Existe en la Habana, como seguramente no ignoran nuestros lectores, un Partido Socialista Cubano.

Tampoco deben ignorar que la actuación de tal Partido en la política ha sido hasta el presente completamente nula, tanto por falta de ambiente como por falta de componentes.

Preciso es confesar, por la parte que nos toca y aunque ello nos duela, que hasta ahora en Cuba no ha logrado sólido arraigo ni el sindicalismo, ni el anarquismo, ni el socialismo legalitario. No nos proponemos, ni en momento propicio, estudiar y exponer las causas que hayan contribuido a este resultado casi negativo. Consignamos el hecho nada más.

Pero el mayor fracaso, creemos lo ha sufrido el socialismo legalista. Sindicalistas y anarquistas, bien que mal, han mantenido su bandera incólume y en determinados momentos han sabido interesar la opinión; mas los socialistas han ido de tropezón en negación y pasando poco menos que desapercibidos en todo momento y circunstancia.

Empezaron los socialistas de Cuba por asustarse de sus propias doctrinas, presentando programas de anodinas reformas y relegando al olvido la finalidad de a expropiación; y luego las pequeñas ambiciones políticas les dividieron, dando por resultado que el Grran Partido Socialista que se componía de dos docenas de pseudo-socialistas, se dividió en tres o cuatro fracciones compuesta cada una por media docena o poco más.

Una de esas fracciones, la pomposamente titulada "Partido Socialista Cubano", dándose cuenta de su vida precaria, se propuso, "hacer algo", y puesto que no le era posible intentar una agitación política en favor de un candidato suyo para la Presidencia de la República o para la Alcaldía de la Habana, hubo de contentarse con algo de menor monta.

El famoso Partido no ignora que hay en la Habana quienes propagan con fe y constancia el sindicalismo; sabe que esos propagandistas, fieles a sus doctrinas, proclaman la necesidad de la acción directa frente a la acción política, el medio activo frente al pasivo; y estimando que esa propaganda puede malograr las aspiraciones del Partido Socialista para el porvenir, creyó conveniente, pertinente, necesario, retar a una controversia a los aludidos sindicalistas, para discutir determinados puntos. Que la intención no era del todo sana, se desprende de las comunicaciones primeras, como nuestros lectores verán. Pero como nuestros amigos, los sindicalistas retados, no son tontos ni mancos, supieron esquivar la insidia y poner los puntos sobre las íes, como vulgarmente se dice.

A continuación van las comunicaciones cruzadas:

Señor Hilario Alonso y Aquilino López:
Ciudad.

Muy señores nuestros: Este Partido ha tomado acuerdo de requerir a ustedes a un mitin de controversia pública sobre los siguientes puntos:

1º La táctica del "sabotage".

2º La intervención política de los obreros.

3º Necesidad que en las asambleas obreras los delegados representen organizaciones.

4º Necesidad de que la conducta moral de los "leaders" obreros sea un ejemplo de austeridad viva y de civismo y de virtud y de desinterés.

Esperando nos contesten ustedes antes del martes, día 5, quedan de ustedes atentamente,

El Presidente, El Secretario.
Antonio Correa. *Manuel Arbizu.*

Habana 30 de septiembre 1915.

Habana 2 de octubre de 1915.

Señores Antonio Correa y Manuel Arbizú:
Presidente y Secretario del Partido Socialista Cubano:
Presentes,

Acusamos recibo a su atenta comunicación fecha 30 del pasado mes, en la cual nos dan a conocer el acuerdo del Partido Socialista Cubano de "requerirnos a un mitin de controversia pública".

Desde luego, aceptamos en principio la invitación que se nos hace en forma de "requerimiento", reservándonos el derecho de proponer algunas modificaciones en la redacción de los puntos a discutir, para lo cual, cuando llegue el caso, nombraremos una comisión que nos represente, para que se entreviste con la que ese Partido a su vez designe, las cuales comisiones podrán encargarse de organizar y dirigir el o los mitines de controversia.

Pero antes de proceder a lo apuntado, nos permitimos suplicarles se sirvan informarnos acerca de los motivos a que obedezca el "requerimiento" de que somos objeto, pues en su comunicación se omite toda previa explicación, que a nuestro entender no era supérflua.

Se nos lanza un reto, en forma de "requerimiento". Perfectamente, no lo rehuimos; pero creemos tener derecho a conocer los motivos que han inducido al Partido Socialista Cubano a "requerirnos" para discutir públicamente los puntos que señala.

Y quedamos a vuestra disposición
Aquilino López é Hilario Alonso.

PARTIDO SOCIALISTA CUBANO
AGRUPACION DE LA
HABANA

Señores Aquilino López e Hilario Alonso:
Ciudad.

Contestámosles su atenta fecha de ayer. Nos extraña hagais ironías de la palabra "requerimiento", puesto que a vuestra cultura no se puede escapar no llamos a emplear en el sentido jurista sino en su otra significación castellana de "encarecer", "suplicar con vehemencia".

Pero dejando eso a un lado, que no gustamos discutir palabras, pasemos a los otros puntos.

Admitís la controversia y nos felicitamos, como sin duda ustedes, de ello. Pero es raro que digais a continuación que "cuando llegue el caso", etc., pues nuestra comisión está nombrada y ella espera, por entrevista con ustedes a reunirse el martes en Monte 15 con la comisión que os represente. Entonces, pues, se ultimarán detalles de menor monto.

Por último deseais conocer "los motivos" que nos han inducido a plantearos las cuatro preguntas o extremos de la controversia. Los motivos son, que entendemos que vuestras propagandas y procedimientos son perjudiciales para la organización de la clase trabajadora. Hemos creido que dentro de esos cuatro puntos entraba toda la discusión que compendia la labor de ustedes dos, la que estimamos funesta para el país y los obreros, y os la hemos planteado con la serenidad, el respeto y el civismo de los hombres demócratas, críticos, observadores y libres.

¿Está claro, señores? Pues no consentiremos que nadie retuerza estas verdades.

Atentamente,
Por el Comité
El Presidente, El Secretario,
Antonio Correa. *Manuel Arbizú.*

Habana 4 de octubre de 1915.

Señores Antonio Correa y Manuel Arbizú:
Presentes.

En nuestro poder la carta de ustedes, fecha 3 del mes en curso, y enterados con extrañeza, de su contenido, se la devolvemos, por estimar que su última parte envuelve un ataque directo y de liberado contra nuestra dignidad, que rechazamos en absoluto.

Negamos que la Agrupación del Partido Socialista Cubano, que ustedes representan, tenga derecho a convertirse en censora de nuestros act os como propagandistas; negamos que pueda abrogarse la facultad de erigirse en una especie de tribunal conminándonos a una asamblea pública, para desde ella acusarnos como perniciosos, como "funestos para el país y los obreros". Para semejante labor de acusación, se bastan las instituciones policiacas.

No estamos dispuestos a servir de juguete a nadie, y no hemos de hacer una excepción al tratarse de esa Agrupación. Y adviértase que no tememos a la crítica de nuestros actos. Si esa Agrupación los estima malos, ancho campo tiene en la prensa para censurarlos, como nosotros para defenderlos.

A lo que sí estamos dispuestos, es a discutir en asamblea pública, ideas y procedimientos, por lo cual nos permitimos formular los siguientes puntos a discutir.

1º ¿Qué organización es la mejor para los trabajadores?

2º ¿Deben las organizaciones obreras recurrir a la acción política?

3º ¿Es conveniente que en las asambleas integradas por delegados obreros, éstos solo representen organizaciones obreras "legalmente" constituidas?

4º Necesidad de que la conducta de los trabajadores que se dedican a la propaganda y organización societarias, esté en consonancia con los ideales que predican.

Si esa Agrupación está conforme con los temas apuntados, y acepta eliminar de la discusión todo personalismo, procederemos inmediatamente al nombramiento de la comisión que habrá de representarnos para ultimar detalles.

Y quedamos a vuestra disposición,
Hilario Alonso y Aquilino López.

Habana 6-10-1915.

Señores Aquilino López e Hilario Alonso:
Ciudad.

Muy señores nuestros: en sesión que acabamos de celebrar se ha acordado decirles a ustedes que; confirmamos nuestros deseos de contender con ustedes, con las cuatro bases nuestras o con las vuestras que son equivalentes.

Ya estamos, pues, conformes ambas partes y dad día y hora a la Comisión para que ésta ultime con ustedes los detalles.

Deseando no dilateis esta cuestión quedan atentamente,

Por el Comité,
El Presidente,
Antonio Correa.

Habana 9 de octubre de 1915.

Señores Antonio Correa y Manuel Arbizú:
Presentes.

Acusamos recibo a vuestra comunicación, fecho del mes en curso, en la que nos informais que esa Agrupación acordó confirmar sus deseos de contender con nosotros las cuatro bases por dicha Agrupación presentadas o las presentadas por nosotros, que considerais equivalentes, pero que para nosotros no lo son, por lo menos en puntos muy importantes.

Por nuestra parte nos importa hacer constar que "únicamente" aceptamos la discusión sobre los cuatro temas por nosotros presentados, que son los siguientes (los omitimos por hallarse incertados en la comunicación anterior de Alonso y López).

Igualmente hacemos de nuevo constar que en la discusión habrá de eliminarse toda alusión personal. Nuestra recomendación sobre este punto a la Comisión que habrá de representarnos, es terminante. Estamos dispuestos a mantener a todo trance nuestro propósito de no servir de juguete a nadie, "absolutamente a nadie".

Sentados estos puntos, solo nos resta poner en vuestro conocimiento que la Comisión que nos representa la formarán los compañeros José Vazquez, Angel Arias y Julio Gonzáles, y por si ocurriera que alguno de ello no pudiera asistir donde fuese menester os anunciamos que contamos para reponer al que sea, con Francisco Días; y que esta Comisión se entrevistará con la vuestra el martes próximo, 12 del que cursa, a las ocho pasado meridiano en Monte 15 (altos).

Y quedamos a vuestra disposición
Hilario Alonso y Aquilino López.

Enterados de las anteriores comunicaciones, nuestros lectores están en posesión de todos los antecedentes para formar juicio respecto a la controversia que sin haberla provocado, estamos seguros que nuestros compañeros López y Alonso harán todo lo posible para aprovechar la en beneficio de nuestros ideales sindicalistas.

Y ahora... esperemos tranquilos los acontecimientos.

Al pueblo y a los Trabajadores

El Partido Reformista Obrero, es incompatible con la causa del proletariado

Tanto han hecho los políticos y sus tramas son tan conocidas, que ya va siendo una necesidad para ellos salirse de sus viejos moldes a fin de cazar en otros campos incautos que sirvan sus planes.

Apenas hace trece años que vivimos en república, y ya han corrompido lo que dentro de ésta podía tener algún valor moral para el pueblo. La evidencia de su casi insoportable afán de alcanzar los poderes públicos, no para cumplir deberes contraidos, sino para llenar sus santas panzas, que resultan sus más altos ideales, al igual que los cerdos, que no piensan más que en la canva de los desperdicios y en el charco donde se revuelcan

Convencidos de que el pueblo se encuentra mal, tratan de cubrirse con la capa del obrerismo para poder engañar, es decir, para hacerle ver que "Pancho" obrero lo hará mejor en el Municipio y en las Cámaras que Francisco burgués; y para el caso se han reunido los fracasados de todos los partidos, obreros todos o que de tales presumen, para fundar el Partido Reformista Obrero.

Trabajadores: no os dejeis engañar por esos sonadores de pantano.

Ya es tiempo que nos demos cuenta que dentro de la política es de todo punto imposible conseguir la más mínima mejora económica, debido a que el mal social no consiste en los individuos que van a regir los intereses que metafóricamente llaman comunales; el mal radica en la organización de la sociedad burguesa, que es antagónica, porque está basada en la explotación de la minoría sobre la mayoría.

La sociedad que divida a sus miembros en explotados y explotadores, es decir, que permite q. una de las dos clases sacrifique a la otra, deja de ser sociedad para convertirse en un campo de batalla, como está convertida la en q. vivimos, por la sencilla razón de que mientras nosotros pensamos en reclamar una pequeña mejora, el capitalista está pensando en hacer economías con el pretesto de que el gobierno le ha subido los derechos, la contribución y de otras triquiñuelas que en el fondo todo resulta una farsa, porque si es verdad que paga derechos, también es cierto que ese dinero es para el sostenimiento del Estado, y sus fuerzas públicas, que son las que le garantizan la tranquilidad para seguir explotando a la clase productora, como ha sido demostrado en todas las luchas sostenidas entre el capital y el trabajo en todas las épocas.

De ahí que el Gobierno y el Capital marchen de común acuerdo, porque sus intereses son comunes, mientras que los intereses de la clase productora son opuestos a los del Estado y el Capital.

Por eso hemos dicho otras veces y seguiremos diciendo ahora y dispuestos a sostenerlo y demostrarlo estamos por cualquier medio, que es inútil todo el esfuerzo que los obreros hagan legalmente dentro de la política para conseguir su emancipación.

Los obreros que logran llegar al poder solo pueden hacer dos cosas: primera, si son hombres prácticos como lo somos la mayoría de los hombres, traicionar a sus compañeros ante la imposibilidad de poder hacer algo por ellos, como ha sido demostrado por los diputados socialistas que los obreros llevaron a los congresos de Italia, Francia, España, Inglaterra y Alemania; segunda, si el individuo es un soñador de esos que prefieren la dura y amarga realidad de la vida antes que venderse, será tratado como el representante Sánchez Figueras cuando se hizo el chivo del Arsenal. ¿Por qué? Porque en esos lugares no sirven los honrados, se quieren hombres que hagan lo que conviene y deseen los grandes capitales; por eso los gobiernos centrales de todas las naciones están acaparados y mangoneados o influenciados por los grandes capitalistas.

De ahí que muy apesar de esa filfa llamada sufragio universal, los gobiernos nunca son lo que los pueblos quieren, sino lo que quiere el capital, y si por equivocación el pueblo lleva un gobierno popular al poder, ese gobierno no podrá hacer lo que al pueblo le conviene sino lo que quiera el capital.

Por eso Martí, convencido de la imposibilidad de poder realizar el sueño de los cubanos dentro de los límites que le concedían las leyes

de la colonia. optó por darle una orientación completamente revolucionaria a sus aspiraciónes para conquistar lo poco que hoy tienen.

Por eso, repetimos lo que hemos dicho y seguiremos diciendo cuantas veces sean necesarias: que los obreros, si quieren mejorar tienen que tomar una orientación diametralmente opuesta a la de la política sea democrática o socialista, por ser incompatible con sus aspiraciones de redención y con el principio de justicia y libertad.

No somos opuestos a la organización de los obreros, pero para obtener mejoras por medio de la política, sí; y es porque sinceramente creemos que el puesto del que trabaja está al lado de sus hermanos, luchando unidos por la conquista de mejoras económicas, que son las que los pondrán en posesión de lo que necesitan para redimirse de todas las tutelas.

Esto es cuanto se nos ocurre replicar a las sirenas que se esfuerzan por seducir electores en el seno del proletariado, hartamente escarnecido, vilmente traicionado por todos los políticos de todos los partidos, los patriotas como históricos, que se afanan por alcanzar la meta de sus individuales aspiraciones, satisfechas las cuales, dejan de ser los compañeros de antaño y vuélvense verdugos de ogaño.

El Partido Reformista Obrero aspira al pre supuesto y si lograra alcanzar un puesto en él, no sería por cierto para que lo gozara el pueblo: bastantes aspirantes a él hay: tantos como uno en cada miembro que lo compone.

Grupo Transformacion Social.

Jovellanos y noviembre de 1915.

Organización de la Controversia

Estamos a principios de mes, y creemos, por debernos a la opinión y a nuestra misión como periódico órgano de una clase, que venimos forzados a decir en el estado en que se encuentran los trabajos realizados para llevar a cabo la organización del acto a que nuestros amigos Hilario Alonso y Aquilino López, por el importante y patriótico Partido Socialista Cubano han sido retados que disertan públicamente desde la tribuna sobre los siguientes temas, bajo el punto de vista sindicalista revolucionario:

1º ¿Qué organización es la mejor para los trabajadores.

2º ¿Deben las asociaciones obreras recurrir a la acción política?

3º ¿Es conveniente que en las asambleas integradas por delegados obreros éstos solo representen organizaciones obreras legalmente constituidas?

4º Necesidad de que la conducta de los trabajadores que se dedican a la propaganda y organización societarias, estén en consonancia con los ideales que predican.

El acto dicho, a no ser que la informalidad que siempre hemos supuesto en los socialistas, con todo y ser ellos los retadores en este caso, se manifieste como "raiadura" de buen mejicano, según el decir de las gentes que por la tierra azteca han viajado, tendrá efecto en los altos de Marte y Belona el próximo miércoles, día 8 de los corrientes, y dará comienzo a las ocho y media en punto, por el orden siguiente:

1º Apertura por el presidente.
2º Sergerio Cirino,
3º Hilario Alonso,
4º Francisco Domenech,
5º Aquilino López,
6º El Presidente.

A fin de que sepan los trabajadores cuanto con este particular se ha relacionado, nos propondremos dar a conocer desde estas columnas todos los detalles e incidentes ocurridos y suscitados desde el principio a la celebración.

Vayan ahora las actas de las sesiones celebradas:

Acta 1º

En la ciudad de la Habana y en el local del Centro Obrero, Monte 15 (altos), se reunieron en la noche del trece de octubre de 1915, por una parte la Comisión nombrada por el Partido Socialista Cubano, integrada por Manuel Pendás, Juan Arévalo y Antonio Correa y por otra los Sindicalistas compañeros José Vázquez, Francisco Díaz y Julio González, en representación de los compañeros Aquilino López e Hilario Alonso, para tratar sobre un Mitin de Controversia pública a que la referida entidad invitó a los también referidos representados.

Se trata, como primer acuerdo, el de nombrar al compañero Vázquez de Presidente, para dirigir la discusión de las Juntas que se celebren, y al compañero Correa de Secretario para levantar acta doble de las mismas.

Se informan ambas comisiones, cómo las 4 bases presentadas por el Partido Socialista Cubano fueron modificadas por los compañeros Aquilino López e Hilario Alonso, siendo aceptadas por dicha asociación, las modificaciones hechas.

Se pasa a tratar sobre la forma en que ha de efectuarse la Controversia.

Propone Pendás (el que suscribe Correa) y es aceptado, que cuando ocupe la tribuna un socialista, presida un socialista, y cuando la ocupe uno de los mencionados retados la ocupe uno de sus representantes.

Para ampliar este acuerdo propone Julio González y es aceptado, el nombramiento de un presidente y un secretario por cada Comisión, que en unión del resto de las dos Comisiones ocupen la mesa para dirigir el acto.

Se nombra por los Socialistas, al que suscribe (Antonio Correa) para Presidente y al compañero Pendás para Secretario; y los representantes de Aquilino López e Hilario Alonso, nombran para Presidente a José Vázquez y para Secretario a Julio González; quedando un compañero de cada comisión, como suplente de ambos cargos.

Se pasa a tratar del local en que ha de verificarse la Controversia.

Informa Vázquez que su comisión trae el acuerdo cerrado, de sus representados, de aceptar cualquier otro local y no el de Monte 15.

Habla toda la Comisión Socialista, abogando porque el acto se efectúe en Monte 15 por ser el local de la Habana más digno de llamarse Centro Obrero. Y no viniendo ambas comisiones a un acuerdo sobre el local, se acuerda a proposición de Arévalo que quede para la próxima sesión.

Se trata sobre la duración del acto, proponiéndo Vázquez y siendo acordado, lo siguiente: que sea un acto único; que haya 4 turnos de oradores; que cada turno u orador hable como máximum 40 minutos, durante 3 horas aproximadamente y empezando a las ocho y treinta p. m.

Se trata sobre el orden de los oradores, acordándose sean alternados. Al tratarse sobre quien debe ocupar el primer turno se discute tenazmente, pues mientras la Comisión Socialista sostiene, que debe ser por Aquilino López o Hilario Alonso, pues estos al no aceptar las bases presentadas por el Partido Socialista, y hacer otras, ya son retadores; entiende la otra Comisión que al ser el Partido Socialista Cubano el que la inició (la Controversia) éste y no aquellos son quienes deben empezar. Por fin se zanja la discusión transigiendo la Comisión Socialista al aceptar que el primer turno lo ocupe un socialista (1).

Se acuerda que no haya rectificaciones.

Se acuerda que los oradores no ataquen personalmente y sí combatir el vicio.

Se acuerda "si es posible", que un taquígrafo, acuda a la controversia sacando dos originales del acto.

Se acuerda que los gastos sean a partes iguales.

Se acuerda que para la próxima reunión, la Comisión Socialista traiga los nombres de quién o quiénes consuman los dos turnos que al Partido Socialista Cubano corresponden.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se suspende la sesión a las diez y treinta pasado meridiano, de lo que damos fe.

El Presidente, *José Vázquez.* — El Secretario, *Antonio Correa.*

Acta 2º

Reunidas las comisiones de Controversia citadas en el acta número uno, por los mismos componentes, en el mismo local y a igual hora, la noche del 19 de octubre de 1915, se da comienzo a la sesión con la lectura del acta anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Respecto al taquígrafo informa la Comisión Socialista, lo difícil y costoso que es su adquisición; los representantes de Aquilino Lopez e Hilario Alonso, reconociendo su importancia, quedan en informar en la próxima junta, sobre los pasos que para lo mismo den.

Pregunta Vázquez, quiénes son los oradores socialistas, y le contesta el que suscribe que a ser posible sea Francisco Domenech, único a consumir los dos turnos, por haberse ausentado el compañero Severo Cirino, que era el otro indicado. Se aprueba unánimemente. Propone el que suscribe, como acuerdo cerrado del Partido Socialista (léase Comisión Socialista) para compensar al Partido Socialista, que acepte que el primer turno (que es el peor) fuera consumido por él; que considerando en Aquilino López superioridad polemista sobre Hilario Alonso, el último turno (que es el mejor) no sea consumido por Aquilino López.

Sus representantes empiezan por decir que no es incumbencia de las comisiones el tratar del orden nominal en los turnos; y como parecía que no se venía a un acuerdo, propone Arévalo quede su solución para la próxima sesión. Los compañeros Julio González y Francisco Díaz no aceptan esta proposición, por creer que debe ser solo a gusto y deseo de los oradores su orden nominal. El compañero José Vázquez, viendo lo "indisoluble" que se ponía la discusión, secunda la proposición de Arévalo, que quede para la próxima junta la solución de la proposición socialista, lo que por fin se acuerda.

La Comisión de Aquilino López e Hilario Alonso ratifican su proposición anterior, de que la controversia se efectúe en cualquier otro local y no en Monte número 15.

Accede a esto la comisión Socialista.

Propone Pendás y es acordado se suspenda la sesión, por estar pendiente la proposición socialista del turno nominal.

Se acuerda que la próxima junta se celebre el jueves 28 de los corrientes, en el mismo local y hora anterior.

Y termina la sesión a las diez y cuarenta y cinco p. m.

Lo que damos fe,
El Presidente, *José Vázquez.* — El Secretario, *Antonio Correa.*

Acta 3º

En la Habana, en Monte 15 (altos) y a las ocho y media de la noche del jueves 28 de octubre de 1915 se reunen las comisiones organizadoras de la Controversia referida en el acta número uno.

Componen esta, por el Partido Socialista, Juan Arévalo y Antonio Correa, estando ausente Manuel Pendás y en representación de Aquilino López e Hilario Alonso: José Vázquez, Francisco Díaz y más tarde Julio González.

Se aprueba el acta anterior.

La Comisión de Hilario Alonso y Aquilino López proponen la revocación del acuerdo último, sobre que Francisco Domenech sea el único a consumir los dos turnos del Partido Socialista (2).

La Comisión Socialista se limita a aceptar en principio esta revocación, quedando en informar o contestar en la próxima junta.

Se trata sobre la pendiente proposición del Partido Socialista, consistente en el orden personal de los oradores; contestando la Comisión de Aquilino e Hilario que no pueden acceder a ello. La Comisión Socialista transige.

Propone la Comisión Socialista y es aceptado, que se revoque el acuerdo de que no haya rectificación. Durarán los turnos 30 minutos en vez de 40 y habrá 10 minutos, para rectificar como máximo (3).

La Comisión de Aquilino e Hilario informa, sobre el taquígrafo, que puede tomar la Controversia un solo taquígrafo. no habiendo podido averiguar su costo.

Para informar y adquirir el taquígrafo y el local se nombra a Francisco Díaz y al que suscribe como secretario.

Se acuerda sobre la convocatoria que esta sea firmada por la comisión mixta. Organizadores, constando de 4,000 números su tirada y redactada por ambas comisiones.

Trátase del día para la Controversia y se indica la segunda quincena de noviembre, y se levanta la sesión a las diez y media Y para su constancia firmamos la presente acta.

El Presidente, *José Vázquez.* — El Secretario, *Antonio Correa.*

Acta 4º

En el mismo local y hora que las anteriores, reuníose la Comisión de Controversia: por una parte los compañeros J. Vázquez y F. Díaz, y por la otra Manuel Pendás y Juan Arévalo; ausentes Julio González y Antonio Correa, este último por tener que presidir una reunión en el mismo local.

El compañero Pendás justifica su ausencia de la anterior sesión por asuntos de familia.

La comisión del local y taquígrafos, compañeros Díaz y Correa, informan.

Se aceptan los taquígrafos indicados por Correa cuyo costo asciende a $10.00; por resultar más baratos que los de Díaz.

Correa informa sobre el teatro del Politeama que su costo es excesivo ($40.00), acordándose entonces que se dirija una comunicación al Centro Gallego en solicitud de sus salones para efectuar la Controversia.

Por tener que ausentarse a Isla de Pinos Aquilino López, se revoca el acuerdo que fijaba para la celebración de la Controversia la última quincena de noviembre, acordándose en definitiva que esta se efectúe el ocho de diciembre a las ocho y media pasado meridiano.

El acta anterior fué leída por el compañero Juan Arévalo que actuó como Secretario y aprobada, e informándome de la veracidad de ésta, le doy el mismo

Presidente, *José Vázquez.* — Secretario, *Antonio Correa.*

(1) Es esta una "transigencia" tan fuera de lugar, que no merece que como tal se tenga en cuenta. Pues si los socialistas eran retadores, y no existiendo en ningún acto de los hombres ni en ninguna obra humana perfección, todas o todos ellos son o pueden ser objeto de reforma, y la reforma no la hicieron López y Alonso por puro capricho; con tal de fijarse en la redacción del primer punto, por parte de los socialistas, basta para comprender que ni hay claridad ni expresión en su redacción, aparte de que sí se nota una muy intencionada mala fe, de querer embrollar las cosas, a fin de que nadie sepa a lo que se va ni lo que se quiere y menos lo que se hace.

Fíjese el lector: Los socialistas retan a discutir este punto: "1º La táctica del sabotaje".

Como que López y Alonso aceptaron la discusión, les hicieron en principio y sustituyeron ese punto con esta redacción: "1º ¿Qué organización es la mejor para los trabajadores"?

La lógica más rudimentaria. el más pequeño sentido común da a conocer que siendo el sabotaje una táctica del Sindicalismo Revolucionario, no puede tener táctica otra táctica que como tal sirve a un sistema,. La tendría si el sabotaje fuese un sistema o método de organización, pero como es táctica del método Sindicalismo Revolucionario, no pensaron nunca Alonso y López que deben distraer la atención de sus compañeros los obreros, haciéndoles perder el tiempo en embrollos o tonterías; por lo mismo opusieron a la redacción de ese punto primero de la discusión otra forma, como es la expresada.

¿Fueron transigentes en ese caso los socialistas? No. Una de dos: o su ignorancia no les ha permitido ver más allá de sus narices o una pérfida intención, que no queremos descubrir les ha llevado a formular la redacción de ese punto en la forma que queda expuesto.

Si hubiera sinceridad en este caso por parte de los socialistas, ellos debían sustituir la palabra "transigencia" por "agradecimiento", ya que Alonso y López han venido a subsanar un barbarismo con una expresión gramatical, que se distingue por sintaxis.

(2) Como quiera que se mire este particular, la sospecha nace y crece, como crece y nace el descrédito para una agrupación que se dice actuar en la vida pública con solo dos oradores, uno de los cuales viene resultando el mismísimo Partido, sino de derecho de hecho, pues cuanto en el mismo se hace, respecto a cuestiones de doctrina y de agitación, obra es todo del señor Francisco Domenech, máximo orador, máximo socialista, máximo escritor, máximo patriota y cuantos más máximos haya necesidad de emplear en el Patriótico Partido. Por eso, en este caso concreto, quería crearse una tangente que le permitiera salvarse, reclamando algo así como la lástima en caso de derrota y lucirse desmesuradamente en la controversia dado que pueda lograrlo, a lo que no accedieron nuestros amigos, porque adivinaron muy pronto lo que perseguía el señor Domenech.

El Dendo que se iniciaron los trabajos para llevar a cabo la controversia, pensaron Alonso y López que podían hacer surgir los socialistas las rectificaciones o ratificaciones, con el propósito de desnaturalizar con informalidades el acto promovido por ellos mismos, ya que pensaron que nuestros amigos rehuirían la controversia; a fin de que se hallaran preparados quienes a nuestros amigos representan, éstos a aquéllos les hicieron saber que esos derechos consignados para debates de orden interior en sociedades o gremios no debían de reconocerlos dado que fuesen reclamados o propuestos; y para el caso a negativa la acompañaron las razones que tenían Alonso y López.

¿Quién duda que esas rectificaciones o ratificaciones son convenientes cuando se trata de ser empleadas en debates que sinceramente, personas honradas, de principios y de recto criterio, plantean para aprovecharlos en beneficio de algo o de alguien, pero siempre sirviendo la causa de la libertad, del progreso y de la justicia? ¿Pero quién por el contrario puede poner en duda o no sabe que en todo acto, de los pocos en que han tomado parte los socialistas estatistas, legalistas parlamentarios, político-adormideras, estos no han demostrado la peor mala fe para con sus contrincantes?

Cosa que ha sucedido puede repetirse aunque sea en Cuba, y con la bufonada que tan «modestos» actores han empleado en esta ocasión era más que fácil suponer que surgiría, como surgió; pero se hace preciso consignar que no se escapó al previsor alcance de nuestros amigos y que aunque ningún efecto de pocs monta, siempre será bueno que lo tengan sabido los trabajadores ya que en esta ocasión se les presenta una magnífica oportunidad para conocer cómo se las gastan estos redentores de... sus personas, que ofrecen mucho, pero mucho y también dan... mucho odio, mucho, contra quienes tienen la franqueza de colocarse fuera del alcance de su desconcertante influencia política. Pero todas las artimañas y recursos forzados de que se han valido y aun intentan valerse los socialistas no servirán para evitar que nuestros amigos Hilario y Aquilino se personen el día 8 en "Marte y Belona" a exponer sus pensamientos y opiniones sobre los cuatro temas acordados para discutir ante los trabajadores que concurran.

Centro Internacional de Cocineros

En los altos de Amistad-156, celebró junta general ordinaria esta sociedad el día 19 del presente mes.

A las diez de la noche el compañero Florencio Alonsejón ocupa la presidencia, actuando de secretario el Manuel Gómez.

Se dió lectura y fué aprobada al acta de la sesión anterior.

También se leyó el favorable informe de la comisión de glosa, dándose la junta por enterada.

La Directiva propone y se acuerda, que en lo sucesivo no se dé ningún donativo de los fondos sociales más que para los asociados.

Había en el local social una comisión de la Asociación de Tipógrafos, con el fin de recabar fondos con que socorrer a las familias de los presos por la huelga que desde hace tiempo sostienen contra la manufactura de Rambla y Bouza.

La junta acuerda, a proposición de Ramón Riveiro, dar $25 para tan humanitario fin. El compañero Villamisal, que era uno de los comisionados de los tipógrafos, emocionado da las más expresivas gracias a la junta de los cocineros, que de manera tan generosa, contribuyó con su óbolo para evitar la penuria de las familias proletarias.

Los presos por la huelga de la casa Rambla y Bouza, son los siguientes: 5 condenados, 3 procesados, puestos en libertad bajo fianza y 4 pendientes aun de la arbitraria resolución fiscal.

Después se dió cuenta de un cablegrama que la Unión 10,968 de Tampa, mandó al compañero Aquilino López, solicitando que el Centro Internacional de Cocineros no expidiera más certificados para aquella localidad, por el estado que allí se halla el trabajo. Sobre este particular se suscita un animado debate, en el cual muchos compañeros se lamentan de la frecuencia con que se suceden estas comunicaciones, conviniendo todos en que es imposible negar un certificado al que en esta haya observado buena conducta. Por fin se acuerda mandar una carta a la referida Unión de Cocineros y Dependientes de Tampa, diciéndole que el Centro Internacional de Cocineros, no puede negar a ningún asociado el certificado que pida para marchar al extranjero.

Se leen varias cartas, entre ellas una de un compañero que estuvo en esta muy poco tiempo, marchándose sin estar al corriente con el tesoro social, ni dar cuenta de su viaje, hasta que lo necesitó para ingresar en otra sociedad. Pide ahora con urgencia que le manden una carta que le sirva de certificado, pero como no es socio se le niega la carta.

El secretario da lectura al informe de la Comisión de Trabajo sobre el movimiento de los trabajos que hubo el último mes.

Luego se pasó a asuntos generales, en cuyo punto el presidente da cuenta de distintas cartas recibidas acusando recibo de la circular que se mandó recomendando el personal de este Centro, y se suspende la sesión a las doce y cuarto.

Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas

El día 29 del mes en curso, celebró junta general ordinaria esta sociedad, en su local social de Obrapía 103, altos.

A las diez de la noche ya el hermoso local de esta querida sociedad, estaba completamente lleno de compañeros.

El presidente abre la sesión, actuando de secretario Julio González, que da lectura al acta de la junta anterior, que fué aprobada.

Luego se pasó lista de los cesantes, para dar cumplimiento al acuerdo tomado en junta anterior, del que, en su oportunidad dió cuenta este semanario.

Se leen los balances de la sociedad y de la Sección Benéfica, nombrándose en comisión de glosa a Godofredo Díaz, Feliciano Alonso y José D. Villarreal.

Se leyó el informe favorable de la comisión que glosó el mes anterior.

El Tesorero da cuenta de que, según acuerdo tomado en la última junta, ha cambiado toda la moneda española que tenía depositada en el Banco, a moneda de cuño oficial.

Se dió cuenta de los donativos hechos para la Sección Benéfica en el último mes, que ascendió a ocho pesos sesenta centavos.

Al pasar al cuarto punto de la orden del día, que era una proposición que la Directiva hizo referente a donar a la referida Sección Benéfica la cantidad de $68.99 plata con que la sociedad tenía en el Banco en cuenta corriente.

Después de pequeña discusión se aprueba la anterior proposición.

Se dió ingreso a varios compañeros.

Se leyó una carta de la sociedad símil de Tampa, pidiendo informes sobre el compañero Joaquín Iglesias, que llegó a aquella localidad, no pudiendo ingresar en la Unión 10,968 hasta no recibir los informes que pide a esta. En la referida carta dicen los compañeros tampeños, que los certificados que se expidan por la secretaría de esta sociedad, deberán llevar las firmas del presidente, secretario y tesorero.

También se dió lectura a la contestación que la secretaría envió a la referida Unión.

Es esta contestación extensa y enérgica, en la que se dice entre otras cosas, todas de interés, que la secretaría de esta asociación, cuando extiende certificados de buena conducta, lo hace consciente y honradamente y que la misión de los tesoreros no es firmar certificados de buena conducta. La junta general aprueba la conducta observada por el secretario al mandarle la referida carta.

También se leyó una moción firmada por Ramón García, sobre los futuros ingresos, pero por no estar el firmante en la junta se dejó la moción para la próxima.

A continuación se lee una carta de Rodrigo Menéndez, que hace meses fué expulsado de la sociedad, solicitando su reingreso y comprometiéndose a acatar todos los estatutos y acuerdos de la entidad.

Sobre el mismo asunto, mandó una carta el compañero Ferrer, solicitando que se le reingrese, porque a su juicio, ya purgó las faltas cometidas. Se acuerda derogar el acuerdo de expulsión, del citado Menéndez y autorizar a la Directiva para que sobre el reingreso resuelva lo que crea oportuno.

La presidencia da cuenta de que en el local había una comisión de la Asociación de Tipógrafos, que pedía el concurso monetario de esta entidad para socorrer a las familias de los presos por la huelga de Rambla y Bouza.

Sobre el particular y en nombre de la Asociación de Tipógrafos, informa el amigo Villamisal. Empieza diciendo que hay 65 tipógrafos en huelga, que algunos han sido injustificadamente atacados y condenados sin pruebas; que la Asociación había sacado bajo fianza de $600 a algunos compañeros, pero que no pudiendo atender los todos se había visto obligada a acudir a la solidaridad de los trabajadores para mantener las familias de los presos.

El presidente informa que cuando la huelga que la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas" sostuvo en 1904 contra sus patronos, apeló a la solidaridad obrera, la única sociedad que respondió fué la de tipógrafos, mandando $25 de sus fondos sociales. Hablan varios compañeros todos en favor de que se socorra a las familias de los compañeros en desgracia, y por fin se acuerda que la cantidad que poco antes se había acordado donar a la Sección Benéfica, pase a la Asociación de Tipógrafos, con ese fin.

La comisión da las gracias a la junta antes de retirarse, en nombre de las familias socorridas y de la sociedad que representan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se suspendió la sesión a las doce y media.

Donativos para la Sección Benéfica. Septiembre 1915.

Juan Riveiro 50, Antonio Delgado 40, Alfredo Petit 1.00, Alfonso Fernández 60, Julio González 20, Juan Uzal (dos meses) 1.00, Máximo Sierra (dos meses) 20, Manuel Lagares (dos meses) 20, Ramón García 20, José Perich 20, Vicente R. Carmenate 20, José Bello 20, Juan Fundora 20, Eladio Rodríguez 20, Juan López 10, Luis Valdés (tres meses) 60, Juan Alvarez (dos meses) 40, Ramón Vázquez (tres meses) 60, Tomás Dacoba (dos meses) 40, Constantino Rodríguez 40, José Suárez 20, Pablo Fernández 20, Pedro Viola 50, Manuel F. López 20, Manuel Vila 20, José Alvarez 20; suman..... $9.90

Balance general del Comité Pro-presos y víctimas ocurridas en la pasada zafra

Entradas

De la «Unión de Dependientes de Café»	$10.00
„ Un compañero.	0.30
„ «Unión Internacional de Dptes».	1.00
Suscripción de EL DEPENDIENTE.	25.00
„ de «Fiat Lux».	8.04
«La Mundial».	5.00
Suscripción de EL DEPENDIENTE.	4.96
Recolectado por Rafael García en un mitin en Caimito de Yaguajal.	7.65
Suscripción de «Fiat Lux».	4.16
Total ingresos	$66.99

Salidas

Gastos de comisión	$0.30
„ „	0.22
Adquisición de folletos.	1.07
Gastos de comisión.	0.25
„ „	0.12
Mil circulares para las Sdes. obreras	1.50
Adquisición de sellos y sobres.	2.40
Gastos de Comisión.	0.24
Adquisición de folletos.	0.19
„ „	0.61
Gastos de comisión.	0.22
„ „	0.22
Diferencia de un giro cobrado por EL DEPENDIENTE.	0.80
Cambio de moneda recibida por EL DEPENDIENTE.	0.12
Papel para mil convocatorias.	0.70
Gastos de Secretaría.	0.50
Gastos de comisión	0.42
„ „	0.20
„ „	0.16
Donativos al ex-preso Mauricio Gómez	5.00
Gastos de Secretaría	0.42
„ de comisión	0.40
„ „	0.31
Donativo a Emilia Rodríguez	10.00
„ a R. Varcárcel y R. Pérez ex-presos	10.00
„ a Pedro Zamorano	5.00
Gastos de Secretaría	0.70
„ de la comisión que fué a Caimito.	4.00
Donativo a Eleuterio Muñoz, preso.	5.40
„ a Fernando Iglesias	5.40
„ a Díaz, preso en la Habana.	1.00
Gastos de comisión	0.10
Para girar, sellos y papel	0.30
Donativo a E. Fernández, ex-preso.	5.00
„ a Eleuterio Muñoz, preso	2.32
Total egresos	$66.99

Resumen

Ingresos	$66.99
Egresos	$66.99
Balance	00.00

El Tesorero,
ANTONIO CORREA.

La Comisión de Glosa: Conformes:
Manuel Peña, Rafael García y Alfredo Casanueva

"La Protesta"

Lima, 6 de octubre de 1915.
Compañero Director de EL DEPENDIENTE:
Salud.

Tengo que comunicarle que el periódico de propaganda anarquista "La Protesta", después de todas las represiones policiales, que fueron motivo para que este no siguiera saliendo, reaparecerá dentro de pocos días.

Sabido es que los periódicos de esta clase de propaganda no pueden salir con regularidad.

Dignese usted poner esto en conocimiento de los Grupos anarquistas y suscriptores de este periódico.

TORIBIO SIERRA.

Ya lo saben los camaradas: "La Protesta", de Lima, volverá aparecer, de lo que mucho nos alegramos, porque es una publicación que honra a quienes defiende, educa e instruye; y tanto nos alegra por eso como por el combate que libra contra opresores y tiranos en aquella república en que la paz varsoviana es quien mejor que nada puede justificar las libertades de que disfrutan los obreros.

Venga "La Protesta" cuanto antes y que no desaparezca es el vivo deseo nuestro.

La Encuesta

Debido al exceso de originales que tenemos esperando turno, de los cuales hoy publicamos los más atrasados y de mayor actualidad, nos vemos cohibidos de insertar el trabajo que a la Encuesta corresponde, el que ofrecemos dar a la publicidad en la próxima edición de este semanario.

Y de paso no estará de más que volvamos a recordar a cocineros y dependientes que no deben demorar sus opiniones, a fin de que ellas vean cuanto antes la luz en estas columnas y con los juicios de muchos en vista, cada compañero pueda formarse un criterio sobre el tema que se discute.

Además, que tan pronto como dejen de llegar opiniones sobre el particular citado, procederemos a resumir en una Asamblea Magna y pública el asunto que viene ocupando la atención de los elementos a quienes creemos interesa o debe interesar una orientación futura para sus respectivas sociedades gremiales.

Por lo dicho comprenderán cocineros y dependientes que está próxima a terminar la Encuesta, aunque el asunto seguirá discutiéndose desde la tribuna, a fin de que los compañeros que no se dedican a colaborar en la prensa puedan emitir sus juicios desde la tribuna acerca de si conviene o no federarse a las antedichas existentes de Cocineros y Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas de la Habana.

DOG'S HEAD

BASS Y GUINNESS

(Cabeza de Perro)

CERVEZAS VERDAD

Tome un NIP en las comidas

Esta es la tapa de las legítimas aguas mineral natural de Isla de Pinos marca

LA COTORRA

Unico agente y Propietario Claudio Conde;

San Felipe 4.-- Habana. **TELEFONO A 2568 I 2736**

IROMBEER

(CERVEZA HIERRO)

Para señoras, para los niños y para los hombres, es esta la mejor bebida que puede tomarse todo el año. Fabricada a base de hierro y malta, constituye un poderoso agente para combatir la anemia, y su uso constante la evita siempre. No contiene alcohol y está fabricada bajo las prescripciones de la Ley de alimentos puros de los Estados Unidos.

De venta en todos los cafés y bodegas, al precio de cinco centavos la botellita y diez centavos la media botella.

Unicos Agentes en Cuba: "CUBA INDUSTRIAL" Falgueras 12

Telefono A- 4625

GALICIA MODERNA

De Jacinto Rodríguez

Recomendamos a todos los dependientes de Restaurants y Fondas los productos de esta casa.

Vinos, Productos Gallegos y Aguardientes Marca "Enxebre", de Orense

Se pagan las tapas en

Obrapía 26, Habana.

"Naturismo Práctico"

Utilísimo tratado de Hidroterapia.

No debe faltar en el hogar obrero.

W. A. S.

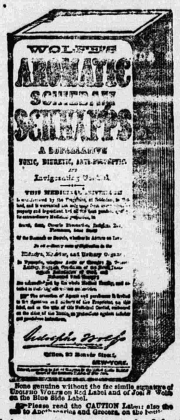

Unicos agentes para la Isla de Cuba: Michaelsen & Prasse. Obrapía 78. HABANA

CASTELL DEL REMEY

Predilecto vino de mesa: Blanco y Clarete

Absolutamente puro. Cosechado en viñedos propios.

- - - *CODORNIU* - - -

Champagne español

Ambos productos, "Castell del Remey" y "Codorniu" obtienen siempre las más altas calificaciones en las Exposiciones en que son presentados.

J. BALCELLS Y Ca., REGEPTORES

Las tapas de ambos productos se pagan en Amargura 34.—Habana.

Moscatel Señorita -- Rioja Desa

Dos artículos q. no deben faltar en ningún establecimiento

VED SU GRAN CONCURSO CON IMPORTANTE PREMIO PARA EL DEPENDIENTE

Receptores: Hermosa y Arche (S. en C.)

Cuba 87, Habana.

Planta de embotellar, Falgueras 12, Cerro. Teléfono A 4625.

ESPUMOSO AMERICA

Si no lo ha probado, no pierda el tiempo con otros refrescos. Este es lo mejor que se conoce; no contiene alcohol, su sabor dice que es compuesto de jugo de frutas.

Debe tomarse frío; así es cuando es agradable.

Se expende en todas partes á 5 centavos la media botella.

Planta de embotellar: Otro Habana—Teléfono núm.

La crema de Chocolate marca AMERICA, debe preferirse á sus similares.

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'

IMPORTADO DIRECTAMENTE

De venta en establecimientos de primera y cafés. Unicos importadores:

Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y menstruales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.

ANGEL FERNANDES SOL 18 Teléfono 778

ASOCIACION NATURISTA DE CUBA

Consultorio y Secretaría: Reina 5 (altos).--Habana.

SOCIOS DE AMBOS SEXOS: UN PESO PLATA

Los niños menores de 41 años, cuyos padres pertenezcan a esta Asociación, tendrán derecho a la consulta de los facultativos de la misma.

Consideramos como enfermedad el parto, siempre que la asociada lleve diez meses de inscripta por lo menos.

Este anuncio es providencial para usted

DETENGA UN MOMENTO SU ATENCION Y ANALICE ESTAS VERDADES: La mejor riqueza es la salud. El hombre sano es activo, emprendedor e inteligente. La fortuna es una consecuencia de la actividad. Cuando invierta su dinero, hágalo en aquello que le sea más útil. Entre lo útil está lo indispensable y lo más indispensable es asegurar su salud. Suscríbase hoy mismo nuestra Asociación y tiene el problema resuelto.

Recomendamos pidan las Galleticas, Bizcochos y Chocolate "Clase A," Mestre y Martinica

Salón Bernaza

La barbería más popular del barrio donde está situada y hasta de la Habana, es el "Salón Bernaza", situada en Bernaza 30.

Los dependientes que en ella no se arreglan no lucen bien.

¡Hay que arreglarse en Bernaza 3

Gran fábrica de jugos de frutas

—DE—

JOAQUIN RIVES

MARINA NUMERO 32.—HABANA

Se reparten a domicilio y se atienden órdenes para el interior.

Surtido permanentemente en Chufas para hacer mantecado o granizado.

Surtido completo de aparatos y accesorios para columnas de NectarSoda.

LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO (HARO)

La salud se conserva tomando alimentos puros.

Tome usted el más selecto de los vinos de mesa

LA RIOJA ALTA

Pagamos al devolvernos los corchos de una caja de este vino 50 centavos.

Alonso Menéndez y Ca.--In qu isiteo 10 y 12.--Habana.

Pida usted en todos los cafés y restaurants

ELIXIR BACARDI

Bacardí y Ca.

Es un excelente PLUS.

SANTIAGO DE CUBA

NUEVAS POSTALES D SUSINI

Llamamos la atención hacia las postalitas que actualmente traen las cajetillas de "Susini" porque ellas vienen ya para el nuevo album "Universal" que pronto hemos de recibir y como este album ha de resultar una valiosa adquisición, deben de ser guardadas todas las postales a fin de que al llegar el album se tenga ya reunida una buena colección. Esa obra será de un valor inapreciable porque aumentará su gran mérito a medida que transcurra tiempo, pues aparte de la belleza artística del album y sus páginas fecundas en instructivos artículos de profesionales, será sin duda la más preciada obra de toda biblioteca por la manera en que describe cuanto hay en el mundo interesante y la oportunidad que ofrecerá para hermosos comentarios y recuerdos históricos, después de terminada la actual guerra europea que resulta el más grave y trascendental acontecimiento del planeta que habitamos desde su desconocido principio.

HENRY CLAY and BOCK & Co- LTD. Zulueta 10. Habana.

Aguas naturales de AMARO

Estas medicinales y digestivas aguas de Sagua la Grande poseen propiedades excelentes en maguesia y hierro, así lo confirman los reputados profesores Eichhorst y Hayen, de las cuales han emitido un concienzudo análixis y los enfermos por ellas curados.

Son éstas aguas un producto natural que no debe faltar en ninguna mesa y menos en la de los restaurants, fondas y cafés, porque el público consumidor bien sabe apreciar sus magníficas cualidades.

A parte de los beneficios que brindan estas aguas a los que las consumen, los señores Argüelles, García y González, agradecidos a la valiosa cooperación que los cantineros y dependientes les dispensan, prepáranles una sorpresa agradable, tan agradable como provechosa.

Las aguas de AMARO son preferidas y medicinales.

PEPSIN-COLA

Refresco estomacal

Pruébenlo y den su opinión.

LA VILLA DE TINEO

Salud, núm. 74.

TALLER DE LAVADO A MANO

Nuestro compañero y amigo, Sebastián Fernández, pone á disposición de sus numerosas amistades esta casa, de la que saldrán servidos con gusto y esmero cuantos de ella necesiten

EL GAITERO

Sidra Champagne

—DE—

VILLAVICIOSA (Asturias)

La más acreditada y de mayor consumo en Cuba.

Unicos importadores:

Landeras Calle y Compañía:

Oficios 14.--Habana.

LICOR DE BERRO

La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones

Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ

SOL 15% *HABANA*

GIRALDA

Rey de los vinos de Jerez

Amontillado fino

Moscael fino

Receptores exclusivos

M. Ruiz Barreto y Ca.

Aguiar 139. Telégono A 2424

HABANA

POR LA PROPAGANDA

MAGNIFICA OPORTUNIDAD LA QUE PRESENTAMOS A CUANTOS GUSTEN DE LA LECTURA

Por poco dinero ponemos a su alcance los siguientes folletos:

5 Stefánoff, 1 Recuerdos, 2 Trabajador no votes, soldado no mates, 1 Burgueses y Proletarios, 2 Entre amiguitas, 2 Los Dos profesores, 2 La educación, 1 Cancionero libertario, 2 Enseñanza racionalista, 1 ¿Lo maravilloso en quiebra?, 2 Anarquismo contemporáneo, 5 A propósito de las ejecuciones en Rusia, 1 Reacción y Progreso, 5 Entre Campesinos, 1 Antimilitarismo y huelga general; ademas algunas postales con o una lámina alusiva al asesinato de Ferrer. Su costo es de 50 centavos más la certificación.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!